



## NOTA DE FIJACIÓN

En Popayán, Cauca, el veintisiete (27) de mayo de 2025, siendo las dos (2:00 p.m.) de la tarde, se fija de la Cartelera de la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca, y en la página web de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), la Resolución No. CSJCAUR25-200 23 de mayo de 2025 “Por medio de la cual se actualiza el Registro Seccional de Elegibles dentro del concurso de méritos para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Popayán y Administrativo del Cauca, convocado mediante Acuerdo N.º CSJCAUA17-372 del 05 de octubre de 2017”, por un término de cinco (5) días hábiles, en la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura, y a título informativo se publicará en la página web de la Rama Judicial. ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)), link Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca.

**DIANA M. MUÑOZ MENESES**  
Asistente Administrativo G5

